

Iberoamérica acuerda fortalecer el sistema regional de comercio a través de la colaboración no discriminatoria



- *Tras la II Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Industria y Comercio, se acerca la celebración de la XXVIII Cumbre de Jefes de Estado que se realizará en marzo en República Dominicana.*

Santo Domingo, 27 de enero de 2023.- Las ministras y ministros de Industria y Comercio y altas autoridades de los 22 países iberoamericanos clausuraron la II Conferencia Iberoamericana del sector del comercio, celebrada en República Dominicana, con una declaración [ministerial](#) adoptada por aclamación para impulsar la transformación de la industria con vistas al desarrollo sostenible e inclusivo del comercio.

La declaración exhorta a los países a “continuar los esfuerzos de recuperación postpandemia”, a través del intercambio de estrategias y el fomento de colaboración iberoamericana. Conscientes de que la recuperación económica también requiere de una transformación digital, los responsables de las carteras de Industria y Comercio consensuaron “impulsar los procesos de transformación digital de las empresas e industrias”, con el fin de mejorar “su competitividad, desarrollo e impacto en el bienestar de la región”.

Los ministros y ministras acordaron también impulsar la economía del conocimiento, colocándola dentro de los objetivos estratégicos de la cooperación, e implementar acciones concretas para facilitar una mayor integración de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) en la economía formal y en la internalización.

Asimismo, manifestaron su compromiso con la “formulación y ejecución de políticas comerciales como un eje clave para alcanzar el desarrollo socioeconómico” de los países

de la región, “favoreciendo los nuevos emprendimientos, la creación de fuentes de empleo, el crecimiento y la modernización del sector productivo”.

En ese sentido, el ministro de Industria, Comercio y Mipymes de República Dominicana, Víctor (Ito) Bisonó Haza, expresó que esta reunión constituye una gran oportunidad para avanzar hacia un objetivo común de crecimiento para todos los países de Iberoamérica.

En tanto que el secretario adjunto Iberoamericano, Marcos Pinta Gama, dijo que “este sector no sólo ilustra la velocidad de cambios a la que nos estamos enfrentando, sino también lo que podemos ganar si potenciamos la difusión y acceso de tecnologías ya existentes; si hacemos que la tecnología y la digitalización se introduzcan no sólo en nuestros hogares, sino en nuestros procesos productivos y en nuestras cadenas de valor”.

Durante la Conferencia, fue presentado el próximo [Encuentro Empresarial Iberoamericano](#), acto oficial de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno que espera reunir en Santo Domingo a más de 1.000 líderes empresariales de los 22 países de la región. El evento, que se desarrollará durante los días 23 y 24 de marzo en el Centro de Convenciones de Sans Souci, será organizado por la Secretaría General Iberoamericana en conjunto con el Consejo de Empresarios Iberoamericanos (CEIB) y las principales patronales dominicanas (Conep-Copardom).

La XI Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Industria y Comercio, celebrada el 25 y 26 de enero, fue convocada por la Secretaría Pro Tempore de República Dominicana y forma parte de las reuniones preparatorias para la XXVIII Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno que se celebrará en marzo en Santo Domingo. A propósito de este importante evento, República Dominicana se prepara para encabezar el diálogo que sostendrán los mandatarios para avanzar “Juntos por una Iberoamérica justa y sostenible”.

Acerca de la SEGIB (<https://www.segib.org/>)

La Secretaría General Iberoamericana, en su carácter de órgano permanente de apoyo institucional, técnico y administrativo a la Conferencia Iberoamericana, tiene como objetivos: a) contribuir al fortalecimiento de la Comunidad Iberoamericana y asegurarle una proyección internacional; b) coadyuvar a la organización del proceso preparatorio de las Cumbres y de todas las reuniones iberoamericanas; c) fortalecer la labor desarrollada en materia de cooperación, de conformidad con el Convenio de Bariloche;

y d) promover los vínculos históricos, culturales, sociales y económicos entre los países iberoamericanos, reconociendo y valorando la diversidad de sus pueblos.

MÁS INFORMACIÓN:

Secretaría General Iberoamericana

Tel. (+34) 639 788 459

Sigue la conversación en redes:

[#SomosIberoamérica](#)



La **Secretaría General Iberoamericana** es el órgano permanente de apoyo a la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno en la preparación de las Cumbres Iberoamericanas y encargado de llevar a cabo los mandatos que se derivan de las Cumbres y Reuniones Iberoamericanas. Trabaja con los **22 países iberoamericanos** para lograr el fortalecimiento de la comunidad iberoamericana, impulsando la cooperación en la educación, la cohesión social, la innovación y la cultura en los países de habla hispana y portuguesa en América Latina y la Península Ibérica. El Secretario General del organismo es el chileno **Andrés Allamand**.

[Andorra](#) - [Argentina](#) - [Bolivia](#) - [Brasil](#) - [Colombia](#) - [Costa Rica](#) - [Cuba](#) - [Chile](#) - [R. Dominicana](#) - [Ecuador](#) - [El Salvador](#) - [España](#) - [Guatemala](#) - [Honduras](#) - [México](#) - [Nicaragua](#) - [Panamá](#) - [Paraguay](#) - [Perú](#) - [Portugal](#) - [Uruguay](#) - [Venezuela](#)